



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Estudios de Género en tiempos de amenaza

Coordinadora
Elena Bandrés Goldáraz

Dykinson, S.L.

ESTUDIOS DE GÉNERO EN TIEMPOS DE AMENAZA

ESTUDIOS DE GÉNERO EN TIEMPOS DE AMENAZA

Coordinadora

Elena Bandrés Goldáraz

Dykinson, S.L.

2021

ESTUDIOS DE GÉNERO EN TIEMPOS DE AMENAZA

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2021

N.º 6 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2021

ISBN 978-84-1377-327-8

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

ÍNDICE

PRÓLOGO. ESTUDIOS DE GÉNERO EN TIEMPOS DE AMENAZA.....	15
ELENA BANDRÉS GOLDÁRAZ	

ANDROCENTRISMO

CAPÍTULO 1. INDAGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DEL ANDROCENTRISMO EN EL SABER	22
TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ	

CIBERVIOLENCIA

CAPÍTULO 2. LA CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES ADOLESCENTES: DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN.....	43
ANA MARÍA DE LA TORRE SIERRA	

CAPÍTULO 3. FACTORES DE RIESGO EN LA CIBERVIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN INSTAGRAM.....	63
IRENE BAJO PÉREZ	

CIENCIA

CAPÍTULO 4. GÉNERO Y CIENCIA: RECUPERANDO EL LEGADO DE LA FÍSICA MATEMÁTICA MILEVA MARIC	82
ANA MARÍA DE LA TORRE SIERRA	

CINE Y PELÍCULAS DE ANIMACIÓN

CAPÍTULO 5. ALEGORÍAS TERRORÍFICAS DE LA REPRESIÓN EN CINE DE TERROR TARDOFRANQUISTA: <i>LA NOCHE DEL TERROR</i> <i>CIEGO Y EL ESPANTO SURGE DE LA TUMBA</i>	98
ERIKA TIBURCIO MORENO	

CAPÍTULO 6. LA IMPORTANCIA DE LA FIGURA MATERNA EN EL UNIVERSO CINEMATOGRAFICO DE DC: ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DEL PERSONAJE FEMENINO Y SU RELEVANCIA NARRATIVA EN LA SAGA CINEMATOGRAFICA DIRIGIDA POR ZACK SNYDER	121
FRANCISCO JAVIER MIRANDA GARCÍA OLIVER CARRERO MÁRQUEZ	

CAPÍTULO 7. CUIDADO DE LOS NIÑOS, LABORES DEL HOGAR Y APOYO EMOCIONAL: CUANDO LAS TAREAS INVISIBLES SE CONVIRTIERON EN VISIBLES EN LAS PELÍCULAS DE ANIMACIÓN.....	140
NEREA CUENCA ORELLANA	

COLEGIO DE LAS DONCELLAS

CAPÍTULO 8. VITA ET MORIBUS DE LAS COLEGIALAS DONCELLAS DE SALAMANCA EN EL SIGLO XVIII	158
OMAR GÓMEZ-CORNEJO AGUADO	

CONFLICTOS ARMADOS

CAPÍTULO 9. ENTRE LO INAUDIBLE Y LO INENARRABLE: TESTIMONIOS DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO	174
ROCÍO MARTÍNEZ	

COVID-19

CAPÍTULO 10. AUTOCUIDADO Y ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO: UNA MIRADA DESDE LAS MUJERES MEXICANAS DURANTE EL COVID-19.....	189
JANETT JUVERA AVALOS	
CLAUDIA CINTYA PEÑA ESTRADA	
ILEANA CRUZ SÁNCHEZ	

CREADORAS

CAPÍTULO 11. GRANDES MAESTRAS, GRANDES OBRAS: BAJO EL DICTAMEN DEL RELATO HEGEMÓNICO MASCULINO	212
BELÉN ABAD DE LOS SANTOS	

DEPORTE

CAPÍTULO 12. EL DEPORTE Y EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FILOSOFÍA DE JOSÉ MARÍA CAGIGAL	233
MAGALÍ POSSE BORRAJO	

DERECHO

CAPÍTULO 13. INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE DERECHO.....	254
ANA EDITH CANALES MURILLO	
CLAUDIA KATHERINE VIVAS MANTILLA	

DISCURSO DE ODIO

CAPÍTULO 14. EL DISCURSO DE ODIO COMO FORMA DE CENSURA. NUEVOS LÍMITES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.....	271
TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ	

DOCENCIA

CAPÍTULO 15. REPENSAR LA DOCENCIA EN HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	293
RAQUEL CONCHELL DIRANZO	
MÓNICA VILLAR HERRERO	
DONATELLA DONATO	

ECOFEMINISMO

CAPÍTULO 16. ECOLOGÍA Y FEMINISMO, SINERGIAS DIDÁCTICAS EN EL HORIZONTE 2030	310
YOLANDA ECHEGOYEN SANZ	
ANTONIO MARTÍN EZPELETA	

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CAPÍTULO 17. LA INCLUSIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS FEMINISTAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA SUPERIOR PARA MEJORAR LA IMPLICACIÓN DE LAS ESTUDIANTES. PLUMK!	332
SATA GARCÍA MOLINERO	

EMPODERAMIENTO

CAPÍTULO 18. EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA NARRATIVA DE DISNEY: DE OBJETO DE DESEO EN ALADDÍN (JOHN MUSKER Y RON CLEMENTS, 1992) A COPROTAGONISTA EN ALADDÍN (GUY RITCHIE, 2019)	358
NEREA CUENCA ORELLANA	
JAVIER MIRANDA GARCÍA	

ESTATUTO JURÍDICO EN EL BARROCO

CAPÍTULO 19. EL ESTATUTO JURÍDICO DE LA MUJER DEL BARROCO	378
MARINA ROJO GALLEGO-BURÍN	

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

CAPÍTULO 20. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA POLICIA LOCAL QUE ATIENDE A MUJERES QUE PRESENTAN DENUNCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO.....	400
ELENA BANDRÉS GOLDÁRAZ	
XHEVRIJE MAMAQI	

GÉNERO MASCULINO

CAPÍTULO 21. EL GÉNERO MASCULINO Y SU REPRESENTACIÓN SOCIAL EN ENFERMERÍA	431
SENDY MELÉNDEZ CHÁVEZ	

IDENTIDAD

CAPÍTULO 22. LA INFLUENCIA DE LOS LIBROS ESCOLARES EN LA CONFIGURACIÓN DE IDENTIDADES: REFLEXIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	448
ANA MARÍA DE LA TORRE SIERRA	
CAPÍTULO 23. ROMPIENDO MOLDES. ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS CONTRA LAS IDENTIDADES ESTABLECIDAS.....	463
MARÍA DOLORES CALLEJÓN CHINCHILLA	

CAPÍTULO 24. DISIDENTES Y RESILIENTES. UNA APROXIMACIÓN A LA ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA SERIE <i>WE ARE WHO WE ARE</i>	483
ANA QUIROGA ÁLVAREZ	

IMAGEN

CAPÍTULO 25. IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE LA GIMNASIA ACROBÁTICA EN LA IMAGEN CORPORAL EN NIÑAS ESCOLARES DE PRIMARIA	507
ALICIA SALAS	
EVA PELÁEZ	
MERCEDES VERNETTA	

CAPÍTULO 26. FOTOGRAFÍA E IDENTIDAD DE GÉNERO. EL PAPEL DE LAS/OS ARTISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CORPUS FOTOGRÁFICO CONTRAHEGEMÓNICO	522
LORENA ARÉVALO IGLESIAS	
RUT MARTÍNEZ LÓPEZ DE CASTRO	

INNOVACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO 27. ACCIONES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE GÉNERO (STORYTELLYNG)	547
CLARA SOUTO GALVÁN	
CECILIA ROSADO VILLAVERDE	

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO 28. LA EXPANSIÓN DE LOS SESGOS DE GÉNERO CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	566
TERESA SANDOVAL MARTIN	
CLARA SAINZ DE BARANDA ANDÚJAR	
LEONARDO LA ROSA BARROLLETA	

INTERSECCIONALIDAD

CAPÍTULO 29. IGUALDAD E INCLUSIÓN DESDE LA INTERSECCIONALIDAD. RETOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	584
ALÍCIA VILLAR AGUILAR	
VICENTA TASA FUSTER	

LENGUAJE INCLUSIVO

CAPÍTULO 30. EL LENGUAJE INCLUSIVO EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA ABOGACÍA, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE 2019	606
FERNANDO CENTENERA SÁNCHEZ-SECO	

LGBTI

CAPÍTULO 31. EL MATRIMONIO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS LGBTI EN ECUADOR	631
YAMIL DE HAZ CRUZ	
SALLY MELAINE RUALES DE HAZ	

MICROMACHISMOS

CAPÍTULO 32. PERCEPCIÓN DE MICROMACHISMOS EN EL ÁMBITO LABORAL: LA INFLUENCIA DE LA FORMACIÓN EN GÉNERO.....	650
LUCÍA MORENO SOLÍS	
MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS	
ESTHER MENA RODRÍGUEZ	

MUJERES CIENTÍFICAS

CAPÍTULO 33. CIENTÍFICA, MUJER Y EDUCADORA EN EL SIGLO XX: HISTORIA DE VIDA DE UN MODELO DE REFERENCIA.....	669
ANDRA SANTIESTEBAN	

MUJERES Y PODER

CAPÍTULO 34. ¿POR QUÉ NO ESTAMOS EN EL PODER? EL ACCESO DE LAS MUJERES A ÁMBITOS DE DECISIÓN EN UNIVERSIDADES MEXICANAS	687
LOURDES CONSUELO PACHECO LADRÓN DE GUEVARA	
MA. DEL REFUGIO NAVARRO HERNÁNDEZ	
LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ	

NIÑAS GIMNASTAS

CAPÍTULO 35. PLANIFICACIÓN DE ENTRENAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA PREPARACIÓN TÉCNICA DE ACROBACIAS EN NIÑAS GIMNASTAS, INFANTILES	704
MAGALÍ POSSE BORRAJO	

NUEVAS MASCULINIDADES

CAPÍTULO 36. ENTRE LAS NUEVAS MASCULINIDADES Y LOS NUEVOS MODOS DE PENSAR LA MASCULINIDAD	723
--	-----

DIEGO MARTÍN-ALONSO
EVA GUZMÁN-CALLE

PATRIARCADO

CAPÍTULO 37. INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA. CONCEPTOS DE GÉNERO, IDENTIDAD, SEXISMO Y PATRIARCADO	740
---	-----

NURIA DEL MAR TORRES LÓPEZ

POBLACIÓN RURAL Y TECNOLOGÍAS

CAPÍTULO 38. POBLACIÓN RURAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	762
---	-----

PEDRO PABLO MARÍN DUEÑAS
DIEGO GÓMEZ CARMONA

POLÍTICA

CAPÍTULO 39. UNA COMPARATIVA ENTRE LAS MUJERES QUE VOTAN A VOX Y LAS QUE VOTAN AL PARTIDO POPULAR: ¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS VOTANTES DE LA DERECHA Y LA EXTREMA DERECHA ESPAÑOLA?	783
---	-----

CLAUDIA MAYORDOMO ZAPATA
JOSÉ MIGUEL ROJO MARTÍNEZ
JAIME COULBOIS

SEXISMO

CAPÍTULO 40. SEXISMO E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LAS ALUMNAS DEL GRADO DE MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y LA RELACIÓN CON SUS PADRES/MADRES.....	800
---	-----

LAURA GRACIA SÁNCHEZ
ALBERTO NOLASCO HERNÁNDEZ
RAÚL CARRETERO-BERMEJO

CAPÍTULO 41. DISEÑO DE ESCALA PREDICTORA DEL SEXISMO EN MATERIALES DIDÁCTICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE UTILIZAN LA IMAGEN	822
CARMEN DE LA MATA AGUDO	
ELISA PALENZUELA SÁNCHEZ	

UNIVERSIDAD

CAPÍTULO 42. DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: BARRERAS Y PERCEPCIONES DE LAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE	844
ROCÍO DIEZ ROS ANDREA DOMINGUEZ GARCÍA	

CAPÍTULO 43. DE LOS MÁRGENES AL AULA: SALVANDO LA BRECHA DIGITAL Y DE GÉNERO EN LAS ASIGNATURAS DE LOS GRADOS DE FILOLOGÍA.....	863
MIRIAM BORHAM-PUYAL	
DANIEL ESCANDELL-MONTIEL	
REBECA HERNÁNDEZ ALONSO	
MILAGRO MARTÍN-CLAVIJO	
JUAN MANUEL MARTÍN MARTÍN	
MARTA BERNABÉU LORENZO	

CAPÍTULO 44. ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS: PROTAGONISTAS DE SU PROPIO RECORRIDO ENTRE EL PIZARRÓN Y LA CUNA	880
LOURDES C. PACHECO LADRÓN DE GUEVARA	
MARÍA DEL REFUGIO NAVARRO HERNÁNDEZ	
XÓCHITL ARREOLA ÁVILA	

CAPÍTULO 45. UNA METODOLOGÍA DOCENTE PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE EL AULA UNIVERSITARIA	901
MIGUEL ÁNGEL JORDÁN ENAMORADO	

CAPÍTULO 46. SIMPLEMENTE SER. ODS E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL GRADO EN DISEÑO DE MODA A TRAVÉS DE LA HISTORIA DEL ARTE	920
DIANA LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN	

CAPÍTULO 47. WIKIPROYECTO. BIOGRAFÍAS PARA AVANZAR EN EL CIBERFEMINISMO EN LA UNIVERSIDAD. LAS FILÓSOFAS EN LA WIKIPEDIA.....	942
MARIAN PÉREZ BERNAL	

CAPÍTULO 48. MÚSICA, GÉNERO Y EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA. EXPERIENCIAS DE UN PROYECTO DE
INNOVACIÓN DOCENTE DESARROLLADO EN EL GRADO EN H^a
Y CIENCIAS DE LA MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO 961
DANIEL MORO VALLINA

CAPÍTULO 49. ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DEL
ALUMNADO UNIVERSITARIO RESPECTO AL APRENDIZAJE
ACADÉMICO TRAS EXPERIMENTAR EL ESTADO DE
CONFINAMIENTO PROVOCADO POR EL COVID-19, DESDE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO 986
EUGENIA FERNÁNDEZ MARTÍN

CAPÍTULO 50. DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA Y AFECTIVA EN EL
ÁMBITO UNIVERSITARIO. LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA..... 1004
INMACULADA LÓPEZ-FRANCÉS
DARLLYN ISMEY MUÑOZ RODRÍGUEZ
NEREA HERNAIZ AGREDA
MARÍA JOSÉ GALVIS DOMÉNECH

URBANISMO

CAPÍTULO 51. ESPACIOS DE GÉNERO EN EL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN LA
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX 1025
DRA. MARÍA DEL CARMEN VÍLCHEZ LARA

CAPÍTULO 52. VISIBILIZANDO DESIGUALDADES DE GÉNERO
EN EL NOMENCLÁTOR CALLEJERO URBANO: UNA PRÁCTICA
DE AULA DESDE LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN
LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE 1044
ROCÍO DIEZ ROS
ANDREA DOMINGUEZ GARCÍA
ISABEL MARÍA GÓMEZ TRIGUEROS
SANTIAGO PONSODA LÓPEZ DE ATALAYA

CAPÍTULO 53. LA CIUDAD INCLUSIVA A TRAVÉS DE LAS
AGENDAS URBANAS. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO..... 1062
F. JAVIER OSTOS PRIETO
DANIEL NAVAS CARRILLO
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

VIDEOJUEGOS

CAPÍTULO 54. LOS PROBLEMAS DEL GÉNERO EN LA LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS	1085
RAMÓN MÉNDEZ GONZÁLEZ	

VIOLENCIA DE GÉNERO

CAPÍTULO 55. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SUS MITOS. PERSPECTIVAS FEMINISTAS DE GÉNERO Y VIOLENCIA.....	1106
NURIA DEL MAR TORRES LÓPEZ	

CAPÍTULO 56. CONFIGURACIONES DE FEMINIDAD Y MASCULINIDAD EN JÓVENES Y SU RELACIÓN CON EL GRADO DE PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.....	1126
GONZALO SOTO GUZMÁN	
DIEGO SILVA. MAGISTER	
ALEXIS VALENZUELA	

CAPÍTULO 57. EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL FEMINICIDIO	1146
KAREN G. AÑAÑOS BEDRIÑANA	

CAPÍTULO 58. " <i>LUGAR-HOGAR</i> ", REVISIÓN DEL ENTORNO DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.....	1169
SELINA UGARTE FIDALGO	
MARÍA CARREIRO OTERO	
CÁNDIDO LÓPEZ GONZÁLEZ	

CAPÍTULO 59. ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA FÍSICA EN PAREJAS ADOLESCENTES: CONSECUENCIAS EMOCIONALES.....	1197
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL	

CAPÍTULO 60. DISEÑO INTERACTIVO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA.	1213
PALOMA GONZÁLEZ DÍAZ	

VIOLENCIA VERBAL

CAPÍTULO 61. REPERCUSIONES EMOCIONALES DE LA VIOLENCIA VERBAL ENTRE PAREJAS ADOLESCENTES.....	1235
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL	

ESPACIOS DE GÉNERO EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX¹¹²

DRA. MARÍA DEL CARMEN VÍLCHEZ LARA
Universidad de Granada, España

RESUMEN

La incorporación de las mujeres a la vida universitaria a principios del siglo XX derivó en un serio problema para sus dirigentes políticos y académicos, enormemente preocupados, tanto por la incursión femenina en los espacios físicos del saber masculino como por las distracciones que la mezcla de géneros pudiera ocasionar.

En este trabajo de investigación se aporta un valioso conocimiento gráfico y escrito sobre los espacios de género proyectados, obtenido mediante una metodología de trabajo basada en fuentes primarias –archivos históricos y edificios universitarios objeto de estudio– y en fuentes secundarias –bibliografía existente–.

Concluimos, que la configuración de estos espacios físicos, segregadores de hombres y mujeres de puertas para adentro, entre los que destacan los bares y salas de señoritas, además de las salas de lectura masculinas y femeninas, fue el resultado directo de la preocupación de las autoridades académicas de la época, fiel reflejo de la sociedad, por la separación de géneros en los tiempos de espera entre clases y salas de estudio. Sus diferentes configuraciones arquitectónicas y decoraciones espaciales responden a unos arquetipos muy marcados entre ambos géneros.

PALABRAS CLAVE

Universidad, Género, Arquitectura, Patrimonio, Granada.

¹¹² Este capítulo parte del Proyecto de Investigación Precompetitivo para Jóvenes Investigadores: PPJI2018-15, Nombre del IP: María del Carmen Vílchez Lara, Título del proyecto: Universidad y Género: los nuevos espacios proyectados, Entidad Financiadora: Universidad de Granada – Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

El estudio de los espacios de género fue iniciado en la tesis doctoral inédita (Vílchez Lara, 2017).

1. INTRODUCCIÓN

Retrocediendo en la Historia, la puntual presencia femenina en las aulas universitarias a finales de la Edad Media nos remite a nombres como el de la escritora judeo-conversa Teresa de Cartagena (Cortés Timoner, 2004) y el de la humanista laica Beatriz Galindo, apodada “la Latina” (Segura Graíño, 2011; Arroyal Espigares et al., 2006), alumnas de la Universidad de Salamanca, y a las profesoras Luisa de Medrano (Gismera Velasco, 2016) y Francisca de Nebrija, ya en los inicios de la Edad Moderna (Ihrle y Pérez, 2002). A finales del siglo XVIII encontramos en la Universidad de Alcalá de Henares a María Isidra Guzmán y de la Cerda, primera mujer doctora en Filosofía y Letras, que necesitó ser autorizada por Carlos III (Pérez Baltasar, 2010). En la década de los cuarenta del siglo XIX destaca la figura de Concepción Arenal, que para poder asistir como oyente a la Facultad de Derecho de la Universidad Central no se le ocurrió otra manera de hacerlo que disfrazándose de hombre.¹¹³ La situación de las mujeres frente a derechos tan fundamentales como el de la educación y el acceso al ejercicio profesional era totalmente desfavorable respecto a los hombres.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal visibilizar los espacios físicos de género, proyectados desde principios del siglo XX en los edificios de la Universidad de Granada, para dar respuesta a la progresiva presencia femenina en un patrimonio histórico arquitectónico existente y hasta entonces de uso exclusivo masculino.

Como hipótesis de trabajo sabemos que el género femenino universitario, constituido por aquellas excepcionales mujeres que decidieron romper con los estereotipos de la sociedad de la época e invadir una parcela exclusivamente reservada al género masculino, fue considerado desde sus inicios y hasta finales de la dictadura franquista en España como un

¹¹³ Diversos trabajos han versado sobre la influencia de Concepción Arenal (1820-1893) en la defensa de los derechos de las mujeres y en la igualdad de géneros, entre ellos, (Ruidíaz García, 2008), (Rico Lara, 2009), (Rivas Rivas, 1999) y la obra colectiva dedicada al centenario de la muerte de Concepción Arenal (Ruiz Berrio, 1994).

elemento distorsionador. Las autoridades universitarias sabían que esa distorsión podía ser controlada dentro de las aulas por el profesor, pero ¿y en los espacios comunes sin presencia del docente? Sin duda, los rectores, decanos y responsables académicos sintieron la obligación moral de controlar que el género femenino no perturbase los espacios o salas de lectura donde estudiaban con frecuencia los universitarios masculinos y sus áreas de descanso o refrigerio.

La metodología de trabajo está basada en fuentes primarias –archivos históricos y edificios universitarios objeto de estudio– y en fuentes secundarias –bibliografía existente–. Los archivos que más información han arrojado han sido el Archivo Histórico Universitario de Granada y el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, en el que se conserva una extensa documentación de proyectos desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. Otros Archivos necesarios para cubrir lagunas han sido los ubicados en el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada y en la Facultad de Farmacia, donde he podido consultar documentación gráfica y libros de actas.

Las continuas visitas a los edificios universitarios estudiados me han permitido, en primer lugar, sentir, tocar y vivir estos espacios docentes para posteriormente localizar el emplazamiento de los históricos espacios de género y comprobar su uso actual. Las comparativas con la planimetría histórica existente en los proyectos hallados en los archivos han sido claves para conocer la evolución de estos espacios.

3. ANTECEDENTES

En 1857 la Ley Moyano pretendió dar un primer paso hacia la igualdad de géneros en la enseñanza primaria, al establecerla como obligatoria para todos los españoles, pero lamentablemente dicha normativa no contemplaba que las niñas recibiesen conocimientos científicos, marcando de esta manera una clara desventaja para aquellas que posteriormente desearan iniciar carreras científicas. En 1872 consigue matricularse en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona la primera mujer, María Elena Maseras Ribera, con permiso del rey Amadeo de Saboya, siendo obligada a ocupar un asiento especial junto al

profesor, separada de sus compañeros. De esta manera, se entreabría la puerta, con constantes dificultades, que cruzarían otras jóvenes en el resto de las Universidades españolas. La patriarcal mentalidad de la época les impedía, una vez obtenido el título, disfrutar de las mismas oportunidades que el género masculino, pues les estaba vedado cualquier puesto en la administración pública, incluida la docencia en institutos y universidades, sólo se las facultaba para el ejercicio libre de la profesión. Es este el motivo por el que a finales del siglo XIX las excepcionales mujeres que decidían hacer frente a las trabas sociales y políticas de la época, optaran por estudiar carreras profesionales como Medicina o Farmacia, pocas se matricularían en Ciencias o en Filosofía y Letras, excepto maestras o profesoras de las Escuelas Normales cuyo fin sería el de ampliar sus conocimientos (Flecha García, 1996).

La primera mujer que estudia en la Universidad granadina es Gertrudis Martínez Otero, natural de Sanlúcar de Barrameda, que finaliza la licenciatura de Farmacia en 1896, con la calificación de sobresaliente. Cursa las asignaturas en régimen de enseñanza libre para que el requisito de consulta previa a la Superioridad, exigido a las mujeres y no a los hombres en las matrículas oficiales, según la Real Orden de 11 de junio de 1888, no retrasara el inicio de sus estudios. Pero la discriminación del género femenino frente al masculino no acababa aquí, sino que, una vez obtenido el título académico, cuya única salida profesional para la mujer estaba en el sector privado, el Derecho civil español le restringía el acceso a la propiedad privada y el Derecho mercantil a la empresa privada, necesitando del permiso del padre o marido para ser titular o propietaria de una Farmacia (Martín Martín et al., 2013).

4. PUNTO DE INFLEXIÓN: EL AÑO 1910

El 8 de marzo de 1910 es la fecha clave para la incorporación de la mujer a las aulas universitarias, una Real Orden la exime de la consulta a la Superioridad para poder matricularse oficialmente en estudios superiores. A esta normativa le sigue otra casi igual de importante, en septiembre del mismo año, que le permite acceder a las plazas ofertadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en todos los centros de

enseñanza, archivos, bibliotecas y museos, detonante del progresivo aumento del número de alumnas matriculadas en todas las facultades de la Universidad, sobre todo en Filosofía y Letras. El número de alumnas a nivel nacional pasó de suponer en el curso 1900-1901 un 0,05% del total del alumnado a un 0,17% en 1910-1911, un 5,2% en 1929-1930 y un 8,8% en 1935-1936, justo antes del inicio de la Guerra Civil (Flecha García, 2013):

[...] no faltaron mujeres dispuestas a rechazar que el haber nacido con la diferencia sexual femenina era un obstáculo insalvable, era un no valor, no tanto por lo que debían hacer sino, incluso más, por lo que no les era posible hacer. (p.85)

La segunda mujer en ocupar las aulas de la Universidad granadina fue Eudoxia Píriz Diego, que inicia en 1911 sus estudios de Medicina, concluyéndolos en 1920. En su expediente académico abundan los sobresalientes y figura la consecución, por oposición, del puesto de alumna interna en la cátedra de Obstetricia y Ginecología, bajo la tutela del doctor Alejandro Otero. Eudoxia Píriz hubo de sufrir la primera discriminación por razón de género en esta Universidad, tal y como lo demuestra la sanción que se le impuso, tras denunciar su padre ante el Rector la actitud violenta y humillante que el profesor de Terapéutica tuvo hacia ella y solicitar a su vez un nuevo examen por un tribunal en el que no estuviese presente dicho catedrático. Además de no concedérsele la evaluación por Tribunal, la alumna fue castigada con el suspenso general de todo el curso académico, a petición del profesor denunciado (García Barranco y Barranco Castillo, 2002).

Aunque la normativa de 1910 supuso un paso decisivo en la igualdad de géneros en el ámbito académico, el acceso de la mujer española a las carreras técnicas, como la enseñanza de la Arquitectura, era especialmente grave. La primera mujer que alcanzó el título de arquitecto en España fue Matilde Ucelay en 1936 (Vílchez Luzón, 2013). Fueron contados los profesores arquitectos que como Teodoro Anasagasti, durante los primeros años del siglo XX, se percataron de la presencia femenina en las escuelas de arquitectura extranjeras, en especial en las germanas,

sin ver en ello nada raro, sin escandalizarse, [...] la libertad, la tolerancia que en ella reina es tal [refiriéndose a la Escuela de Arquitectura de Múnich], que el forastero no llama la atención de profesores ni discípulos; ni siquiera de las alumnas, que, confundidas con éstos, manejan con desenvoltura el compás y la escuadra. [...] La mujer, desde que, en Viena sobre todo, sube a los andamios [...] para competir con él [hombre] en los oficios de la construcción [...] considera a la Arquitectura compatible con su sexo. (Prieto González, 2004, pp. 476-477; Anasagasti, 1914)

La imagen de la universitaria española en el primer tercio del siglo XX distaba del reconocimiento social de una mujer ilustrada y estudiosa que pretendía labrarse un futuro profesional, al contrario, se consideraba como poco femenina o marisabidilla, cuando no un elemento distorsionador de las aulas universitarias (Capel Martínez, 1982).

5. DISCUSIÓN: LOS PROYECTOS DE ESPACIOS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

5.1. EN EL ANTIGUO COLEGIO DE SAN PABLO¹¹⁴

La progresiva integración de la mujer a la vida universitaria granadina al inicio de los años treinta se traduce, ya en periodo republicano aunque de gestación anterior, en la presentación en 1932 del *Proyecto de instalación de un Departamento de Señoritas y de otras reformas en el edificio central universitario*, antiguo Colegio de San Pablo. En el curso 1931-32, el alumnado matriculado en la Universidad de Granada ascendía a 4.278, de los que 4.017 eran hombres y 221 mujeres, un 5,16 % del total (Calero Palacios et al., 1997). En el proyecto, se incluían también la apertura de un bar en el propio edificio de la Universidad, para uso de

¹¹⁴ La Universidad de Granada estaba instalada desde 1769 en el antiguo Colegio jesuita de San Pablo, levantado en mitad de la calle San Jerónimo, en pleno casco histórico. En 1854, la Facultad de Medicina salió de este edificio para instalarse junto al Hospital de San Juan de Dios, al final de la calle San Jerónimo, entonces reconvertida a eje universitario, máximo cuando la Facultad de Farmacia abandone también el colegio jesuita y se instale en el renacentista Palacio de Caicedo, a mitad de camino entre el edificio central universitario y la Facultad de Medicina. Hecho que tuvo lugar en 1921.

sus escolares, y la instalación de luz eléctrica en la Biblioteca, lo cual permitiría la ampliación de su horario.

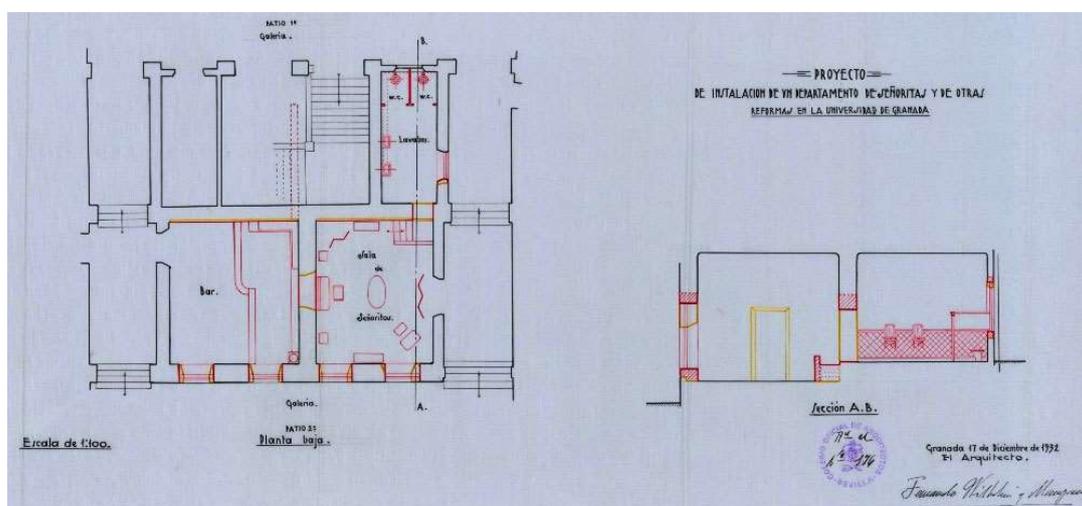
Dos son los espacios destinados a departamento de señoritas: la sala de estar y el aseo. La parte estancial se acomoda en uno de los locales del antiguo decanato de Derecho y el grupo de lavabos y retretes en un cuarto limítrofe con el anterior, que por entonces se utilizaba como depósito de material inservible. En el local contiguo a la sala de señoritas, también perteneciente al antiguo decanato, se proyecta el primer bar destinado a escolares en unas dependencias universitarias, con objeto de que éstos no tuviesen que salir a los bares próximos de la calle a tomar un refrigerio, sino que encontrasen este servicio, debidamente controlado, dentro de la misma Universidad. Las obras de adaptación de los dos locales situados en la crujía baja del segundo patio, anexa a la escalera del edificio, contemplaban: la ampliación de las ventanas abiertas al patio, marcadas con tinta roja en los planos, por ser las actuales insuficientes y practicadas en un muro de “excelente fábrica de ladrillo” (Wilhelmi Manzano, 1932), levantado a finales del siglo XIX; la eliminación de la humedad existente en las partes bajas del muro opuesto a las ventanas, mediante el picado y levantamiento de una citara hidráulica hasta la altura de dos metros, indicados en el plano de planta con dos líneas muy próximas, una amarilla y otra roja; la apertura de una puerta que comunique la sala de señoritas con los nuevos aseos, siendo necesaria la colocación de unas escaleras que salven el desnivel de ambos espacios; la construcción de divisiones que aislen los dos retretes y la colocación de una pequeña ventana para iluminación y ventilación de los lavabos. La sala de señoritas se proyectaba instalar, no con lujo, pero sí con el debido decoro. El pavimento, de baldosín de Nolla antiguo (mosaico de origen valenciano), se conservaría reparándolo, las paredes se empapelarían y el techo se pintaría al temple. El mobiliario consistiría en una mesa camilla con faldas y tapete de terciopelo, otra mesa de centro con tablero de mármol, un tocador con dos lunas, tapa de mármol y faldas de terciopelo, seis sillas con asiento tapizado para la mesa camilla y otras dos también tapizadas para el tocador, dos banquetas largas tapizadas y dos biombos. Todo ello construido en madera de haya y pintado en color gris. El local del bar conservaría también su pavimento de Nolla antiguo,

se construiría un mostrador con frente de madera de roble sobre un rodapié de mármol negro vetado de blanco, tapa de este mismo material y barra gruesa niquelada al exterior. Por dentro llevaría fregadero forrado de zinc con frente de mármol blanco. En la parte al público se construiría un zócalo de madera de roble con rodapié de mármol, análogo al frente del mostrador. En el interior iría una estantería con rodapié y tapa de mármol, puertas de corredera y estantes interiores, encima, se situarían vitrinas con frentes de luna corredera con cantos niquelados y estantes interiores de luna. Todas las maderas se pintarían en color verde claro, las paredes se empapelarían y el techo se pintaría al temple.

La “Sala de Señoritas” descrita es concebida como un espacio exclusivo para la mujer dividido en dos piezas, una destinada a aseos, imprescindible, pues no se entiende que las alumnas no dispusieran hasta la fecha de unos retretes y lavabos propios dentro del edificio universitario, y, la otra, justificada según palabras del rector Francisco Mesa Moles, en:

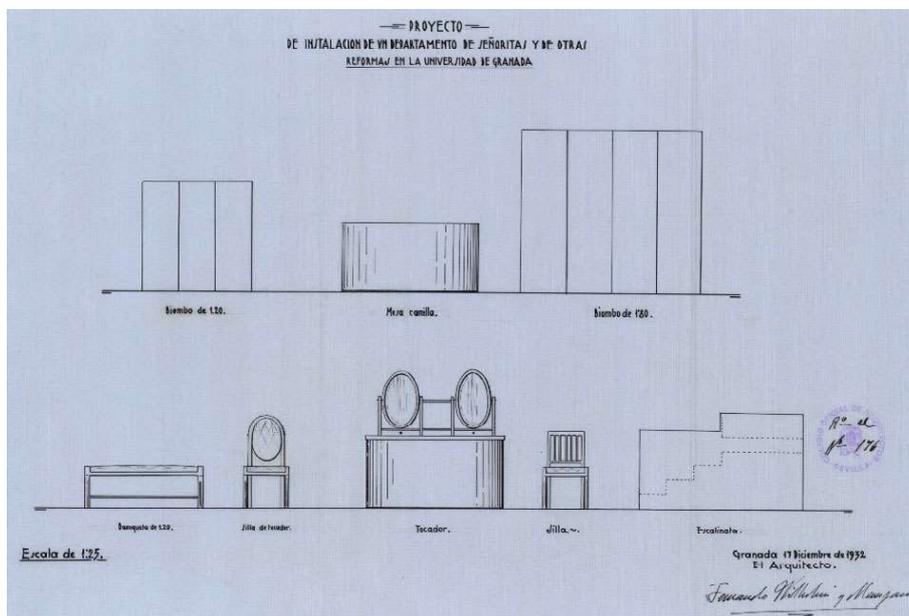
la necesidad de destinar [para las señoritas alumnas] un local adecuado, donde puedan permanecer durante el tiempo que no tengan clase haciendo al efecto una habitación tocador independiente para ellas (Expediente de obras de reforma y adaptación en el edificio de la Universidad de Granada, 1913-1935)

Figura 1: Fernando Wilhelmi Manzano. Proyecto de instalación de un Departamento de Señoritas y de otras reformas en la Universidad de Granada. Planta baja y sección, escala 1:100, 1932.



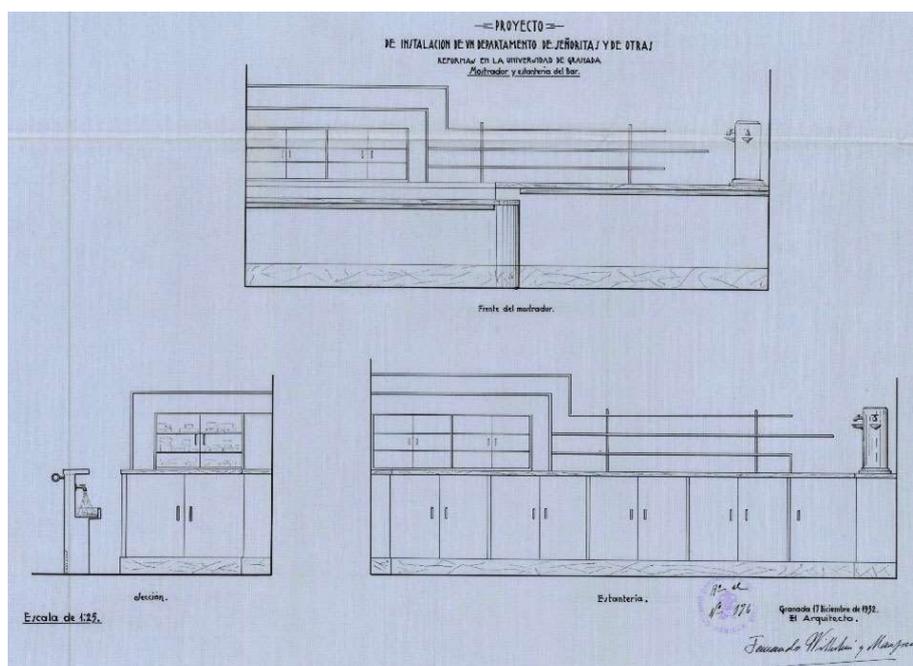
Fuente: Archivo General de la Administración (AGA)

Figura 2: Fernando Wilhelmi Manzano. Proyecto de instalación de un Departamento de Señoritas y de otras reformas en la Universidad de Granada, 1932. Mobiliario de la sala de Señoritas, escala 1:25



Fuente: AGA

Figura 3: Fernando Wilhelmi Manzano. Proyecto de instalación de un Departamento de Señoritas y de otras reformas en la Universidad de Granada, 1932. Mostrador y estantería del bar, escala 1:25



Fuente: AGA

Es fácil llegar a la conclusión, tras analizar el plano de planta en el que aparecen dibujados el bar y la sala de señoritas, que este proyecto llevaba implícito una indiscutible segregación de géneros: los hombres a descansar a la izquierda, en el bar, y las mujeres a la derecha, en la femenina sala de estar, diferentes ámbitos reservados a cada uno de ellos, respaldados además por la sociedad de la época.

5.2. EN EL PALACIO DE CAICEDO¹¹⁵

Desde 1921, la Facultad de Farmacia se hallaba instalada en el antiguo Palacio de Caicedo, casa señorial renacentista construida en el siglo XVI. El arquitecto Fernando Wilhelmi ya preveía en los primeros croquis de adaptación del edificio a Facultad, en 1919, la localización de la sala de señoritas, junto a los aseos femeninos (Wilhelmi Manzano, 1919), aunque en estos croquis sólo podemos ver las siglas de los aseos “WC” en la primera planta del edificio, de acceso directo desde una de las galerías del patio. En el Proyecto de reconstrucción de suelos del edificio, de 1931, aparece con la denominación de “Sala de descanso de alumnas” (Wilhelmi Manzano, 1931), mientras que en el Proyecto de instalación de calefacción central de 1943, ya se nos muestra claramente identificada esta sala, con el nombre de “Señoritas” (Wilhelmi Manzano, 1943).

En la fotografía tomada durante el curso 1941-42, en la que posa en el patio el alumnado de quinto curso de la Facultad, junto con dos de los profesores más destacados de la época, sentados en el banco de la primera fila: José García Vélez (a la izquierda), decano entre 1931-1951, y José María Clavera Armenteros (a la derecha), decano entre 1951-1959. En esta imagen vemos que empieza a ser notable la presencia femenina, dispuesta en la parte central de la imagen, alrededor de los dos profesores.

Cinco años más tarde, encontramos fotografiada a la primera mujer doctora y profesora de la facultad de Farmacia de Granada, Amparo Serrano

¹¹⁵ El renacentista Palacio de Caicedo fue reconvertido a centro docente en 1861, tras su adquisición para acoger el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada. Tras la mudanza del Instituto a un nuevo edificio en la Gran Vía, la Facultad de Farmacia lo adapta para convertirlo en su nueva sede.

Figura 6: Alumnado de quinto curso en el patio de la Facultad, curso 1941-42



Fuente: Archivo Histórico de la Facultad de Farmacia de Granada

Figura 7: Alumnos del primer curso de parasitología veterinaria, 1947



Fuente: Archivo Histórico de la Facultad de Farmacia de Granada

5.3. EN LA FACULTAD DE FARMACIA EN LA CALLE RECTOR LÓPEZ ARGÜETA

Tras años en los que la Facultad de Farmacia manifestó reiteradamente que el edificio de la calle San Jerónimo se le había quedado realmente pequeño, finalmente, el rector de la Universidad de Granada, Luis Sánchez Agesta, solicitó el 8 de marzo de 1952, del Ministerio de Educación Nacional, la autorización para que los arquitectos Juan de Dios Wilhelmi Castro y Luis Álvarez de Cienfuegos redactasen el Proyecto de adaptación de la antigua Facultad de Medicina para Facultad de Farmacia, incluyendo también el Instituto Nacional de Parasitología.

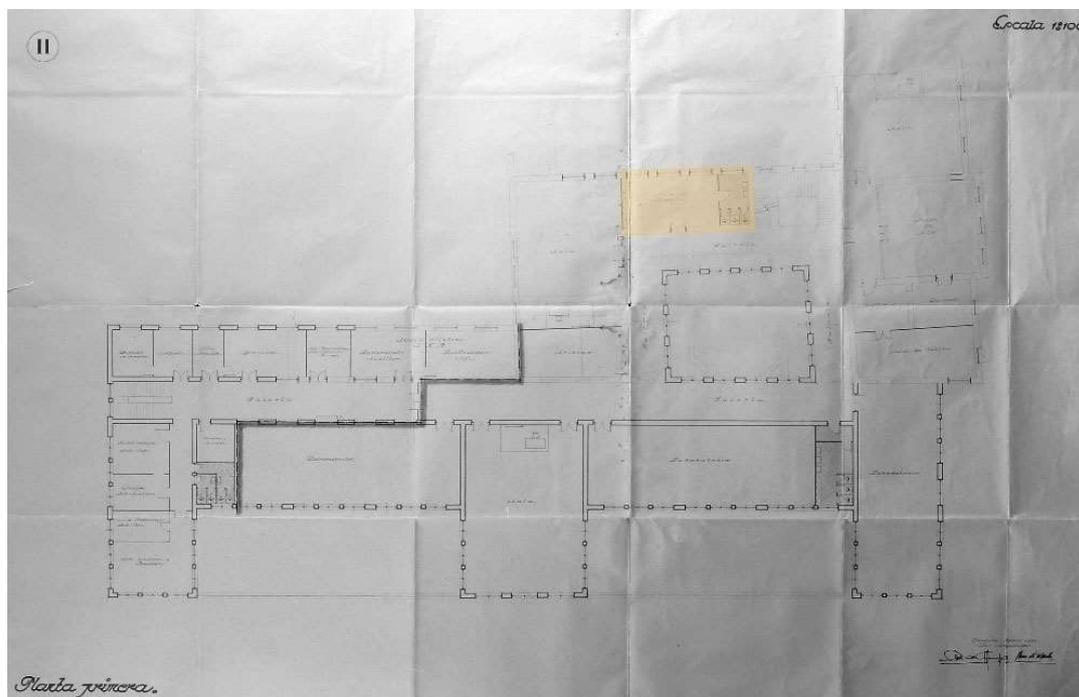
El programa de necesidades facilitado por el Claustro de la Facultad incluía una sala de alumnas, que los arquitectos situarían en la planta primera del edificio, junto a la escalera principal. Fue concebida como sala de estancia y estudio exclusiva de las alumnas, segregada de la sala de lectura general de planta baja, situada junto a los aseos masculinos. A través de la sala de alumnas se accedía a los aseos femeninos de la Facultad, según vemos en el plano de planta primera del proyecto de los arquitectos (Wilhelmi y Álvarez, 1953).

Figura 8: Fotografía de Torres Molina, sala de alumnas, 1961



Fuente: Archivo Universitario de Granada (AUG)

Figura 9: Juan de Dios Wilhelmi Castro y Luis Álvarez de Cienfuegos. Proyecto de adaptación de la antigua Facultad de Medicina a Facultad de Farmacia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, planta primera, escala 1:100.



Fuente: AUG

Gracias a las fotografías realizadas por Torres Molina en 1961 y conservadas en el Archivo Universitario de Granada (Torres Molina, 1961), contamos con un testimonio gráfico de gran valor que nos permite apreciar la sencillez de líneas de todos los acabados, sobre todo en carpinterías y solerías, el mobiliario moderno y funcional elegido, y la decoración de las estancias más significativas, entre las que descubrimos la sala de alumnas. Estaba iluminada por tres grandes ventanales y dispuesta en un sitio estratégico del edificio ya que, al igual que en el Palacio de Caicedo, había quedado instalada en una de las crujías que abrían a uno de los corredores del patio principal, anexa al núcleo de comunicación vertical —las escaleras de tres tramos que comunicaban las plantas baja, primera y segunda de la Facultad—.

La mudanza a la nueva sede se hizo de manera gradual, a partir del curso 1959-1960, en el que se trasladaron los servicios generales, después las enseñanzas teóricas, y finalmente las prácticas, un año después, conforme se iban terminando las obras de instalación de los laboratorios. La

editorial de la revista *Ars Pharmaceutica* recoge un amplio reportaje de ese día, haciendo un resumen de los nueve años que habían durado las obras de la nueva Facultad desde la primera promesa en firme realizada por el Ministerio de Educación.

6. RESULTADOS

El análisis pormenorizado de todo el material gráfico y escrito hallado especialmente en los Archivos ha permitido descubrir a unos grandes desconocidos de la historiografía: los espacios de género. Los estudios previos a mi investigación habían puesto su enfoque, fundamentalmente, en la historia de la educación de las mujeres universitarias o del patrimonio arquitectónico universitario, de los cuales, es evidente que no puede desligarse esta nueva línea de investigación.

Se ha analizado la proyección de los espacios de género atendiendo a aspectos culturales, sociales, políticos, económicos, escolásticos, materiales y técnico-constructivos, para entender los motivos o razones que justificaron su inclusión dentro de los edificios universitarios.

Se han visitado los lugares que fueron espacios de género en el patrimonio universitario granadino para comprobar el poco rastro que queda de ellos. En la sala de señoritas del antiguo Colegio de San Pablo, hoy Facultad de Derecho, está instalada la copistería de la Facultad; la estancia donde se proyectó un bar, local anexo a la sala de señoritas, tras la guerra civil, fue dedicada a la cátedra Francisco Suárez. El Palacio de Caicedo, tras la mudanza de la Facultad de Farmacia a su nueva sede en la calle Rector López Argüeta y sufrir varios años de abandono con el consiguiente deterioro, fue rehabilitado por el arquitecto Francisco Prieto Moreno y Pardo para acoger el Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia. La Facultad de Farmacia se mudó a finales de los años 80 del siglo pasado a su actual sede en el Campus de Cartuja, pasando a ocupar sus antiguos locales la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Granada.

7. CONCLUSIONES

La progresiva incorporación de las mujeres a la vida universitaria española se produce a raíz de la publicación en 1910 de dos Reales Órdenes, la de marzo, que les exime de la consulta a la Superioridad para poder matricularse oficialmente de estudios superiores, y la de septiembre, que les permite acceder a las plazas ofertadas en todos los centros de enseñanza, archivos, bibliotecas y museos.

La presencia femenina en las aulas universitarias durante la primera mitad del siglo XX no gozó de reconocimiento social, pese a los esfuerzos de las excepcionales mujeres que decidieron labrarse un futuro profesional, no exento de obstáculos discriminatorios frente al género masculino.

El creciente número de alumnas que asiste a las clases a principios de los años treinta se traduce en la concepción de espacios de uso exclusivo femenino dentro del edificio universitario: los aseos y la “sala de señoritas”. La pieza destinada a aseos para mujeres resulta imprescindible, pues no se entiende que las alumnas no dispusieran hasta la fecha de ese elemento. Sin embargo, la sala de espera exclusiva para mujeres, ubicada en el edificio universitario junto al bar, seguramente pensado como “sala de espera masculina”, lleva asociada una indiscutible segregación de géneros. La inclusión de zonas estanciales atendiendo al género se prolonga en el tiempo, habilitándose en la nueva Facultad de Farmacia, inaugurada en 1961, un local en planta primera destinado a estudio o descanso de las alumnas, separado de la sala de lectura general instalada en planta baja, junto a los aseos masculinos.

A partir de la posguerra, las matrículas de alumnas aumentan considerablemente en la Universidad, a pesar de las trabas legislativas y sociales de una época donde aún seguía siendo necesario para trabajar el permiso del marido. En el caso de la Facultad de Farmacia hemos podido constatar la presencia de mujeres a través de las fotografías de fin de curso, en los laboratorios y en los espacios comunes como el patio o la escalera principal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anasagasti, T. (1914). Así se enseña en Múnich y Viena. *Arquitectura y Construcción*, 222-224.
- Arroyal Espigares, P. J., Cruces Blanco, E., y Martín Palma, M. T. (2006). Beatriz Galindo: fortuna y poder de una humanista en la corte de los Reyes Católicos. *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 28(2), 299-324.
- Calero Palacios, M. C., Arias de Saavedra, I. y Viñes Millet, C. (1997). *Historia de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.
- Capel Martínez, R. M. (1982). *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Juventud.
- Cortés Timoner, M. M. (2004). *Teresa de Cartagena, primera escritora mística en Lengua Castellana*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Expediente de obras de reforma y adaptación en el edificio de la Universidad de Granada (1913-1935). Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5405 Legajo 13610-7.
- Flecha García, C. (1996). *Las primeras universitarias en España: 1872-1910*. Madrid: Narcea.
- Flecha García, C. (2013). Políticas y espacios para mujeres en el origen y desarrollo del sistema educativo español. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 65(4), 75-89.
- García Barranco, M. y Barranco Castillo, E. (2002). Eudoxia Píriz Diego (1893-1980), recuperando una mujer para la Historia. En *Las mujeres en la Historia de Andalucía*, 2, 63-78. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur.
- Gismera Velasco, T. (2016). *Luisa de Medrano: La Primer Catedrático; Apuntes biográficos*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Ihrie, M. y Pérez, J. (eds), (2002). *The Feminist Encyclopedia of Spanish Literature: N-Z*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- Martín Martín, C, López Andújar, G. y Cabezas López, M. D. (2013). Mujeres notables en la Facultad de Farmacia de Granada (1850-1950). *Ars Pharmaceutica*, 54(3), 37-47.

- Pérez Baltasar, M. D. (2010). María Isidra Quintina Guzmán: la doctora de Alcalá. En Arias Bautista, M. T. (coord.) *Heroínas entre la realidad y la ficción*, 83-102. Madrid: Agrupación Ateneísta de Estudios sobre la mujer “Clara Campoamor”.
- Prieto González, J. M. (2004). *Aprendiendo a ser arquitectos: creación y desarrollo de la Escuela de Arquitectura de Madrid (1844-1914)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.
- Rico Lara, M. (2009). Concepción Arenal. *Revista internacional de pensamiento político*, 4, 151-161.
- Rivas Rivas, A. M. (1999). *Concepción Arenal*. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier.
- Ruidíaz García, C. (2008). Notas sobre Concepción Arenal. *Revista electrónica del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, REDUR*, 6, 57-67.
- Ruiz Berrio, J. (coord.), (1994). *Educación y marginación social: homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Madrid: Universidad Complutense.
- Segura Graíño, C. (2011). Beatriz Galindo. Ejemplo de humanista laica. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 69(134), 293-304.
- Torres Molina, M. (1961). Relación de fotografías del nuevo edificio de la Facultad de Farmacia de Granada. *Archivo Universitario de Granada, Signatura FOTU00001 a FOTU00019*.
- Vílchez Lara, M. C. (2017). *Patrimonio Inmueble de la Universidad de Granada: Rehabilitación de edificios históricos y nuevas sedes*. Universidad de Granada [tesis inédita].
- Vílchez Luzón, J. (2013). *Matilde Ucelay, primera mujer arquitecta en España*. Granada: Universidad de Granada.
- Wilhelmi Castro, J. D. y Álvarez de Cienfuegos, L. (1953). Planos de adaptación de la antigua Facultad de Medicina a Facultad de Farmacia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Archivo Universitario de Granada, Planero Cajón 09/19 a 24*.

- Wilhelmi Manzano, F. (1919). Facultad de Farmacia de Granada. Archivo Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, Signatura P0168.
- Wilhelmi Manzano, F. (1931). Proyecto de reconstrucción de suelos en la Facultad de Farmacia de Granada. Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5330 Legajo 13549-5.
- Wilhelmi Manzano, F. (1932). Proyecto de instalación de un Departamento de Señoritas y de otras reformas en la Universidad de Granada. Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5331 Legajo 13549-6.
- Wilhelmi Manzano, F. (1943). Proyecto de instalación de calefacción central en la Facultad de Farmacia de Granada. Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5448 Legajo 13639-13.